

“ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO”

EL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0024**, para **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (AIRES ACONDICIONADOS), A SER UTILIZADOS EN ED. AMBIENTAL, HORTICULTURA, HERBARIO, RECEPCIÓN, CONSERVACIÓN, BOLETERÍA Y SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN.”**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el día veinticinco (25) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos y cuarenta y cinco (2:45 p.m.), se reunieron los Miembros del Comité de Compras de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

La **Licda. Fátima de los Santos**, por la Dirección, en representación de la máxima autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de las propuestas técnicas, presentación de ofertas por parte de los oferentes, realizadas por los peritos designados, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación al/los oferentes participantes habilitado/s y seleccionado/s, conforme al procedimiento de la ficha técnica.
3. Se notifica además que según informe emitido por el área administrativa se deja desierto el ítem número dos, debido a que es más factible adquirir el equipo completo que la compra del compresor por el costo del mismo.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha diecisiete (17) del mes de octubre del dos mil veintidós (2022), fueron **abiertos los Sobres A y B**, tal como se cita en la ficha técnica del proceso, se verificó que las ofertas presentadas dos casas cumplían en las mayorías de las documentaciones y otra en la totalidad, según lo establecido en la ficha técnica del proceso y los documentos citados fueron depositados mediante la plataforma de Compras y Contrataciones Públicas (**Portal Transaccional**).

CONSIDERANDO: Que el oferente **Climaca Group, SRL**; presentó las mayorías de la documentación atendiendo a lo establecido en la ficha técnica del proceso, los cuales se descalifican de continuar en el proceso por no presentar la constancia del descenso de las áreas donde se instalaran los equipos, ya que era de carácter obligatorio, según informe pericial emitido por los peritos evaluadores.



PRIMERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, el proceso de Compra Menor **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0024**, a la empresa detallada a continuación tomando en consideración, informe de homologación de ofertas técnicas y demás requerimientos contemplados en la ficha técnica del proceso:

1. Grupo Marte Román, SRL.

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
1	Aires acondicionados inverter, tipo Split de tres (3) toneladas, alta eficiencia, conexión a 220 V y gas 410, marca reconocidas en el mercado nacional, kit de tubería incluida, funcionamiento silencioso, caja eléctrica a prueba de fuego, filtros desmontables para fácil lavado. Con instalación incluida.	2	Unidad	125,395.00	295,932.20
3	Aires acondicionados inverter, tipo Split, de 24,000 BTU, alta eficiencia, conexión a 220 V y gas 410, marca reconocidas en el mercado nacional, kit de tubería incluida, funcionamiento silencioso, caja eléctrica a prueba de fuego, filtros desmontables para fácil lavado. Con instalación incluida.	2	Unidad	70,200.00	165,672.00

4	Aires acondicionados inverter, tipo Split, de 12,000 BTU, conexión a 220, gas 410, marca reconocidas en el mercado nacional, kit de tubería incluido, funcionamiento silencioso, caja eléctrica a prueba de fuego. Con instalación incluida.	4	Unidad	37,955.00	179,147.60
Monto total adjudicado					RD\$640,751.80

SEGUNDO: Se adjudica al oferente participante los tres ítems anteriormente citados por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados, según informe pericial y ficha técnica del proceso, Se notifica que quedara desierto el ítem No.2.

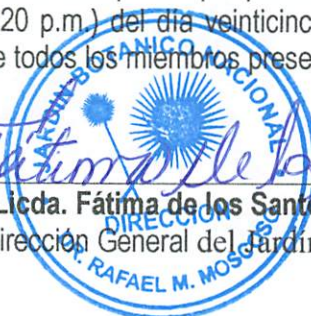
TERCERO: Notificar la Adjudicación al oferente participante, conforme al procedimiento y plazo establecido en la Ficha Técnica.

CUARTO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de la Institución.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las tres y veinte minutos horas de la tarde (3:20 p.m.) del día veinticinco (25) del mes de octubre del año 2022, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



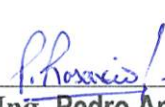
Licda. Fátima de los Santos
Por la Dirección General del Jardín Botánico Nacional




Lic. Luis Enrique Montero E.
Enc. del Departamento Administrativo del Jardín Botánico Nacional




Licda. Yennyfeer Paredes Carpio
Enc. de la OAI del Jardín Botánico Nacional



Ing. Pedro Antonio Rosario Reyes
Enc. del Depto. de Planificación y Desarrollo Del Jardín Botánico Nacional




Lic. Julián Flores Doñe
Analista del área Legal del Jardín Botánico Nacional



Licda. Martha López
En representación del Depto. Financiero del Jardín Botánico Nacional



INFORME FINAL

Adquisición de equipos de climatización (aires acondicionados), a ser utilizados en Ed. Ambiental, Horticultura, Herbario, Recepción, Conservación, Boletería y Seguridad de la Institución.

En fecha **25/10/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0024**, denominado **Adquisición de equipos de climatización (aires acondicionados), a ser utilizados en Ed. Ambiental, Horticultura, Herbario, Recepción, Conservación, Boletería y Seguridad de la Institución.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Climaca Group, SRL	Propuesta JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0024	Otro - No participaron en el descenso de las áreas.;	
2	Frio Max, SRL	JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0024	Otro - No participaron en el descenso de las áreas, ni presentaron especificaciones técnicas de los equipos.;	
3	Grupo Marte Roman, SRL	OFERTA GMR JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0024		90.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Grupo Marte Roman, SRL



Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Climaca Group, SRL - Otro - No participaron en el descenso de las áreas.;
- b) Frio Max, SRL - Otro - No participaron en el descenso de las áreas, ni presentaron especificaciones técnicas de los equipos.;

ARR ✓ FD
7/2
Line
Jhe
FOLSA

